MODELOS DE RESOLUCIONES DE DECLARACIÓN DE NULIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

José María Pacori Cari

Maestro en Derecho Administrativo por la Universidad Nacional de San Agustín – Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo

Existen formas definidas en la Ley 32069 – Ley de Contrataciones Públicas – para declarar la nulidad de procedimientos de selección o contratos administrativos, una de esas formas, teniendo en cuenta lo previsto en la ley, es que la autoridad administrativa competente, como es la autoridad de la gestión administrativa, declare la nulidad indicada, estos modelos referenciales ejemplifican esta facultad prevista en literal e) del artículo 19 del Decreto Supremo 009-2025-EF – Reglamento de la Ley 32069 - que indica *"La autoridad de la gestión administrativa aprueba, autoriza y supervisa los procesos de contratación de bienes, servicios y obras, entre otras establecidas en la Ley y el Reglamento, siendo responsable de las siguientes funciones": "e) Declarar la nulidad de los procedimientos de selección y de los contratos"* (autor José María Pacori Cari).

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MODELO 01 - RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE DECLARACIÓN DE NULIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

[Lugar], [Fecha]

Resolución Administrativa N° [Número]-[Año]- [Siglas de la entidad]

Visto: El expediente administrativo N° [Número] correspondiente al Procedimiento de Selección denominado [Nombre del procedimiento], iniciado mediante [Convocatoria N°], y los informes técnicos y legales emitidos por las áreas competentes.

Considerando:

Que existen causales para declarar la nulidad de un procedimiento de selección, como la contravención de normas legales, la prescindencia de normas esenciales del procedimiento o la existencia de un vicio que afecta sustancialmente su validez.

Que se ha acreditado la existencia de un vicio en el procedimiento de selección, específicamente **[detallar el vicio, por ejemplo, "publicación incompleta de las bases en el SEACE, limitando la participación de potenciales proveedores"].**

Que el vicio advertido transgrede el principio de transparencia, afectando la libertad de concurrencia y la igualdad de oportunidades de los participantes.

Que las áreas competentes han emitido opiniones favorables para declarar la nulidad del procedimiento, recomendando retrotraerlo a la etapa de [por ejemplo, convocatoria].

De conformidad con las facultades conferidas:

Se resuelve:

Primero. Declarar la nulidad de oficio del Procedimiento de Selección [Nombre del procedimiento], identificado con el N° [Número], por [**detallar la causal de nulidad, por ejemplo, "contravención a las normas legales y prescindencia de las normas esenciales del procedimiento"**].

Segundo. Retrotraer el procedimiento a la etapa de **[convocatoria/admisión de ofertas, según corresponda]**, a fin de corregir el vicio advertido y garantizar el cumplimiento de los principios establecidos.

Tercero. Disponer la publicación de la presente resolución y su notificación a los interesados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

[Firma de la autoridad competente; nombre y cargo de la autoridad; sello de la entidad]

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MODELO 02 - RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE DECLARACIÓN DE NULIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO

[Lugar], [Fecha]

Resolución Administrativa N° [Número]-[Año]- [Siglas de la entidad]

Visto: El expediente administrativo N° [Número] correspondiente al Contrato Administrativo N° [Número], celebrado con [Nombre del proveedor o contratista], y los informes técnicos y legales emitidos por las áreas competentes.

Considerando:

Que, existen causales para declarar la nulidad de un contrato administrativo, como la contravención de normas legales, la existencia de un vicio que afecta sustancialmente su validez o la prescindencia de normas esenciales del procedimiento.

Que, se ha acreditado la existencia de un vicio en el contrato administrativo, específicamente [detallar el vicio, por ejemplo, "la contratación directa sin cumplir las condiciones previstas"].

Que, el vicio advertido transgrede el principio de legalidad, afectando el interés público y la transparencia del proceso.

Que, las áreas competentes han emitido opiniones favorables para declarar la nulidad del contrato, recomendando el deslinde de responsabilidades correspondiente.

De conformidad con las facultades conferidas:

Se resuelve:

Primero. Declarar la nulidad de oficio del Contrato Administrativo N° [Número], celebrado con [Nombre del proveedor o contratista], por **[detallar la causal de nulidad,**

por ejemplo, "contravención a las normas legales y prescindencia de las normas esenciales del procedimiento"].

Segundo. Disponer el deslinde de responsabilidades correspondiente.

Tercero. Notificar la presente resolución a las partes involucradas y su publicación para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

[Firma de la autoridad competente; nombre y cargo de la autoridad; sello de la entidad]